



Facultad de Filología

Máster Unv. en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Otras Len(07)

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 14:19

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA MARIA CABO GONZALEZ	2012-01-19	PDI
- EVA MARIA BRAVO GARCIA	2012-01-19	PDI
- FRANCISCO NUÑEZ ROMAN	2012-01-19	PDI
- JANE ARNOLD MORGAN	2012-01-19	PDI
- JUAN MANUEL GARCIA PLATERO	2012-01-19	PDI
- JUAN PABLO MORA GUTIERREZ	2012-01-19	PDI
- MANUEL BRUÑA CUEVAS	2012-01-19	PDI
- MARIA AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO	2012-01-19	PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar la información disponible para el alumno respecto a los programas de las asignaturas
- 2.- Aumentar las opciones de prácticas en el extranjero
- 3.- Buscar alternativas a las prácticas presenciales y fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la experiencia práctica de los alumnos.
- 4.- Proporcionar orientación sobre las salidas de investigación y laborales que tiene el título.
- 5.- Solicitar de los responsables de la US una asignación económica adecuada para llevar a cabo las propuestas de mejora.

Acciones de Mejora

A1-M070-2012: Visto los problemas detectados en el proceso de adjudicación de plazas, derivados del calendario del DUA el primer año que se impartió la titulación, la CGCT propone no concurrir a la tercera adjudicación para el curso 2012-13

Desarrollo de la Acción: Se informará al Vicerrectorado de Posgrado de la intención de no concurrir a la 3ª adjudicación (segunda para alumnos nacionales) para que no se oferte el Máster en dicha preinscripción

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable:

Comisión Académica del Máster

Recursos necesarios: información
a Posgrado y DUA

Coste: 0

IA1-M070-2012-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Que el número de alumnos esté matriculado en tiempo y forma antes del inicio de las clases, para que no se produzcan incorporaciones tardías con perjuicio del alumno

A2-M070-2012: a) Programas de asignaturas publicados en el plazo establecido
y
b) Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Desarrollo de la Acción: La Comis. Acad. del máster organizará un sistema de

recordatorios para que los profesores suban los programas y proyectos en el plazo establecido. Asimismo escribirá al correspondiente Vicerrectorado urgiendo a la publicación si se observan las anomalías de cursos anteriores con la publicación de los mismos.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable:

Comisión Académica

Recursos necesarios: correo-e

Coste: 0

IA2-M070-2012-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Paliar en la medida de nuestras posibilidades el retraso que el Vicerrect. de Ordenación Docente tiene en la publicación de los Proyectos docentes, por lo que el alumno no conoce el contenido de las materias optativas de las que se matricula.

A3-M070-2012: Inicio de un programa piloto con entidades internacionales para ver la viabilidad de prácticas virtuales que fomenten las destrezas en nuevas tecnologías

Desarrollo de la Acción: La Coordinadora del Máster establecerá contacto con profesores del ámbito académico universitario internacional para iniciar un programa de prácticas virtuales.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Comisión Académica y profesores de prácticas

Recursos necesarios: contactos con centros Universitarios extranjeros

Coste: 1000

IA3-M070-2012-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Diversificar el tipo de prácticas y fomentar la incorporación de

las nuevas tecnologías.

A4-M070-2012: Insertar en las horas lectivas disponibles algunas sesiones dedicadas a la orientación profesional y a la elaboración de CV.

Desarrollo de la Acción: Los profesores responsables de las prácticas y los responsables de las áreas iniciarán acciones para mejorar la proyección profesional e los alumnos a través de sus CV y portafolios profesionales.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable:

Comisión Académica y profesores

Recursos necesarios: visitas y reuniones de estudio para el análisis de necesidades

Coste: 1000

IA4-M070-2012-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Orientar hacia la proyección académica y profesional de los alumnos tras su titulación.

A5-M070-2012: Solicitar ayuda económica al Vicerrectorado de Posgrado y a los organismos responsables de garantizar el mantenimiento de las mejoras y logros del título.

Desarrollo de la Acción: Solicitar reunión con la Vicerrectora de Posgrado y responsables

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable:

Comisión Académica

Recursos necesarios: entrevista personal y correo-e

Coste: 0

IA5-M070-2012-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Tratar de mantener el nivel de calidad del máster y la puesta en marcha de iniciativas para mejorar su calidad.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	22-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla



Facultad de Filología

Máster Unv. en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Otras Len(07)

Informe Anual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título 2011-2012

Fecha de aprobación: 08-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNV. EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA Y OTRAS LEN(07)

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE FILOLOGÍA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANA MARIA CABO GONZALEZ	2012-01-19	PDI
- EVA MARIA BRAVO GARCIA	2012-01-19	PDI
- FRANCISCO NUÑEZ ROMAN	2012-01-19	PDI
- JANE ARNOLD MORGAN	2012-01-19	PDI
- JUAN MANUEL GARCIA PLATERO	2012-01-19	PDI
- JUAN PABLO MORA GUTIERREZ	2012-01-19	PDI
- MANUEL BRUÑA CUEVAS	2012-01-19	PDI
- MARIA AUXILIADORA CASTILLO CARBALLO	2012-01-19	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

El plan de mejora establecido en la anterior mejora de calidad iba destinado a abordar aquellas cuestiones que en el primer año de implantación del título se habían observado como debilidades importantes de subsanar. las informaciones y apreciaciones al respecto estaba derivadas tanto de las encuestas y opiniones de los alumnos y de los profesores del Máster.

I. Definición de los Objetivos del Plan de Mejora

1. Mejorar la publicidad y visibilidad del título mediante las siguientes acciones:

a) Publicación en la web del máster (<http://master.us.es/masele/>) de contenidos, normativas y documentación.

b) Activación del blog del Máster (<http://masele-sevilla.blogspot.com.es>) con implicación de los alumnos. Este objetivo se ha cumplido a través de las siguientes iniciativas:

i) Sesiones de trabajo con los alumnos para motivarlos y concienciarlos de la importancia de su participación en el blog del máster. Para ello, se celebraron tres reuniones en el primer trimestre del curso con los alumnos, incentivando su participación en el blog del máster y solicitando de ellos su colaboración para que revisaran la web del máster: <http://master.us.es/masele>

ii) Se ha conseguido un alto nivel de participación en el diseño y mejora de la web, así como una intervención activa de los alumnos en el blog del Máster.

iii) Además, en la web del máster se ha incluido la información general del título en varios idiomas, de forma visible y clara, para ofrecer una percepción rápida de lo que ofrece esta titulación de la US.

Resultados:

a) El título ha adquirido una alta visibilidad de forma que antes del 31 de diciembre de 2012, el blog ha llegado a las 10.000 visitas.

b) La visibilidad en la red es muy alta, pues al teclear en Google "Masele" que es la abreviatura por la que el Máster Oficial en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera es conocido, las dos primeras entradas que Google ofrece corresponden al Blog y a la web del máster.

2. Complementar la formación de los alumnos con acciones específicas

Definición y puesta en marcha de un programa de talleres de formación complementaria. Para ello, la Comisión Académica del Máster elaboró un programa de actividades prácticas en sesiones de 2.30 hs., que permitieran contactar con especialistas en materias relevantes para la formación de los alumnos, en función de la disponibilidad económica. De esta forma, se complementaba la formación del título con participación de especialistas externos y se diversificaba la formación de los estudiantes, complementando aquellos aspectos que fueran de su interés o aquellas necesidades que se detectaran en el desarrollo del curso. Las actividades se desarrollaron conforme al siguiente programa:

Primer cuatrimestre:

2 noviembre, 17.30-21: Dra. M. Teresa Cáceres Lorenzo (ULPGC): Enseñar una segunda lengua en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

8 y 15 noviembre, 11-13 hs.: D^a Carmen Sanzo (biblioteca US): Herramientas para la investigación y la elaboración de Trabajos de Máster

16 noviembre, 15.30-18hs.: D. Carlos Barroso (Coordinador pedagógico de la editorial SGEL): Cómo trabajar con imágenes en clase de español: cómics, fotografías y dibujos. Una propuesta de trabajo con material digital

18 noviembre, 18.30-21hs.: Dr. Daniel M. Sáez Rivera (Univ. Complutense Madrid): Taller de escritura académica

Segundo cuatrimestre:

15 marzo, 19-20.30hs.: D^a Helen DORON: Enseñanza del inglés a niños

21 marzo, 18.30-21 hs.: D^a Lola Cáceres (IDI): Técnicas teatrales para desarrollar la interculturalidad en el aula de ELE

28 marzo, 18.30-21hs.: Dolores Vela (Prof. Social Media & Comunicación 2.0, Community Manager) : De blog y redes con uso profesional para el docente de L2

30 marzo, 18.30-21hs.: Dra. Verónica Rivera (CEP-Ceuta): Entre dos mundos: español para alumnado arabófono en imágenes

10 abril, 18.30-21 hs.: Dr. Christián Abello (US): Investigación empírica en adquisición/aprendizaje de lenguas no maternas (L2) en contextos de aula

13 abril, 18.30-21hs.: Dra. Rosa Salgado (US): Errores e Interlengua de aprendices marroquíes de ELE: herramientas para el profesor

17 abril, 15.30-18 hs.: D. Fco. Javier Fernández (Delegado pedagógico enClave-ELE): El componente lúdico en la enseñanza de ELE para niños, adolescentes y adultos

10 mayo, 16.30-20hs. : Dr. Andreas Grünewald (Univ. Bremen): Películas en las aulas de E/LE - Didáctica de lenguas extranjeras

11 mayo, 18.30-21hs.: D. Gonzalo Miranda (IDI): Chinos y españoles: ¿son diferentes o lo somos nosotros?

18 mayo, 18.30-21hs.: Dra. Ana Crespo (IDI): Explotación didáctica de material cinematográfico en el aula de E/LE

21 mayo, 15.30-18 hs.: D^a Ana Dosal (Dpto. Formación de Edinumen): La dimensión afectiva en el aprendizaje de lenguas: la dinámica de grupo

Resultados:

La Comisión de Calidad ha valorado muy positivamente estas sesiones de formación complementaria que fueron muy bien acogidas por los alumnos.

La Comisión de Calidad no puede dejar de expresar su preocupación porque la falta de asignación presupuestaria para el máster notificada por la Vicerrectora de Posgrado el pasado mes de diciembre de 2012, impedirá mantener estas y otras iniciativas que necesitan una dotación económica específica y que en modo alguno pueden derivarse de la percibida en general por la Facultad.

De no producirse dicha asignación económica es absolutamente inviable la continuidad de esta experiencia tan favorablemente acogida por los alumnos y que permite complementar de manera especializada su formación, recibiendo sesiones de alta calidad por expertos en la materia.

3. Iniciar convenios internacionales

Inicio de acciones conducentes a la firma de convenios internacionales de movilidad y a la realización de prácticas en el extranjero. Tras la reunión de la coord. del Máster se reunirá con la Vicerrectorado de RR.II. al efecto de completar esta información y gestionar las condiciones y posibilidades de prácticas en el extranjero, la Comisión Académica del Máster designó al Dr. Javier Martos como responsable de la gestión de los programas de movilidad el máster. Con la participación de los profesores Dr. Juan Pablo Mora y Dr. Christoph Ehlers, se han suscrito distintos convenios internacionales con las siguientes Universidades:

Universidad de Tampere (Finlandia)

Universidad de Mersin (Turquía suroriental)

Universidad de Islandia

Universidad de Salerno (Italia)

Resultados:

Fruto de los acuerdos anteriores, alumnos se encuentran realizando las prácticas en estas universidades. Los alumnos están contentos y cuentan con perspectivas de quedarse en estos países, si así lo desean, con contratos laborales a la finalización de su convenio.

En el caso concreto de Islandia el convenio establecido es de doble titulación. Acogidos a él, dos alumnas de la promoción se encuentran en Islandia realizando su TFM y completando los créditos necesarios para obtener esta doble titulación.

4. Reformar los convenios de prácticas y en su caso aumentar el número de entidades colaboradoras para ampliar el perfil.

Acciones destinadas a concertar nuevas opciones de prácticas en empresa, para ello, los profesores responsables de las prácticas y los responsables de las áreas iniciaron contactos para ampliar la oferta de prácticas, procurando variar tanto el perfil de la entidad como el alumnado receptor. Esto nos ha permitido no sólo disponer de un número muy satisfactorio de plazas para el creciente número de alumnos que matriculan las prácticas, sino poder seleccionar aquellas instituciones que en mayor medida se implicaban en el seguimiento y tutorización de los alumnos, tal y como establece la normativa de prácticas de la US.

Véase para ello la doc. adjuntada en el punto P05

5. Publicación de programas docentes

La Comisión inició acciones destinadas a instar al Vicerrectorado de Docencia de la US acerca de la necesidad de iniciar el proceso de elaboración de los proyectos y programas docentes y a publicarlos rápidamente, en fecha anterior al calendario de preinscripción de Máster establecidos por el Distrito Único Andaluz. La Comisión entendía que esta medida era absolutamente necesaria para que el proceso de matrícula se cumpliera de forma eficaz y adecuada para los alumnos, evitando cambios o errores en la matriculación.

Para ello, la coordinadora del Máster, como presidenta de la CGCT, envió al Vicerrectorado de Docencia un escrito informando de los plazos de matrícula de los alumnos de máster e instando en reuniones celebradas con los responsables de la US a conferir mayor agilidad y rapidez al proceso de elaboración y, sobre todo, publicación, de programas y proyectos docentes, explicando los perjuicios que se derivan para los alumnos al seguir un calendario descoordinado con el del DUA.

6. Implicación del profesorado en proyectos y uso de la plataforma virtual.

Resultados:

Han subido de manera muy considerable los indicadores de:

- Participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia
- Participación del profesorado en acciones formativas
- Participación del profesorado en proyectos de innovación
- Asignaturas que utilizan la plataforma virtual

Estos indicadores corresponden a propuestas de mejoras que se manifestaron en el informe del curso anterior, de forma particularmente relevante la implicación en el uso de la plataforma virtual, que ha subido de un 33,33% al valor actual de 85.19%

Conclusión:

Como puede observarse de lo explicado anteriormente, los objetivos de mejora establecidos se han cumplido y la CGCT valora muy positivamente la implementación de los mismos con efectos del curso siguiente.

Dados los escasos recursos materiales, económicos y humanos que la US pone a disposición del título, la CGCT considera que el grado de mejora es muy significativo y que la gestión del máster se está haciendo de forma ejemplar (tanto por las comisiones que lo forman como por los profesores que participan en el título), optimizando los recursos disponibles, como avalan los indicadores que se comentan más adelante.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Cumplimiento del proyecto, recomendaciones a la Memoria de verificación e informe final anual de la AAC

En el apartado anterior ya se han recogido de forma sucinta las valoraciones de la CGCT sobre las mejoras introducidas, por lo que aquí se pasa a considerar las observaciones recogidas en el Informe de Seguimiento de la AAC para la Convocatoria del Curso 2011/2012, que contiene las siguientes indicaciones:

1. LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB ES DIFERENTE A LA MEMORIA: Se debe unificar la información tomando como referencia la memoria en los siguientes elementos: Cronograma de implantación.

Esta CGCT no entiende bien a qué se refiere este informe con la expresión "Cronograma de implantación", fundamentalmente porque el título se ha implantado en tiempo y forma previsto (60 créditos en un año) La ANECA aprobó la memoria de Verificación del Máster en julio de 2010 y sobre la marcha se añadió el máster a la oferta del DUA, aunque ya estaba abierto el plazo de inscripción. Esto no supuso un problema para las solicitudes puesto que el máster recibió unas 220 solicitudes para las 35 plazas ofertadas y el cupo de alumnos se cumplió.

El curso se inició con normalidad en noviembre de 2010.

2. LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTA PUBLICADA EN LA WEB:

a) Se debe incluir la siguiente información en la web del título: Fecha de publicación del Título en el BOE.

Detectada esta deficiencia, la CGCT ha tomado la correspondiente medida para incluir este dato en la web del máster: <http://master.us.es/masele/>

En este sentido es importante hacer constar que el Máster cuenta desde sus inicios con una web propia que tiene un alto número de visitas y es el referente de la Titulación. Aunque se envía la información también a la web de másteres de la US y a la de la Facultad, no siempre están tan actualizada ni se recogen en ellas tantos contenidos como en la web del máster. Dado que estas páginas no dependen de la Comisión Académica del máster, poco se ha podido hacer cuando se ha detectado en ellas la carencia de una información o una información errónea.

La información en tiempo real, actualizada y completa se encuentra en la web del Máster alojada en el repositorio institucional de la US: <http://master.us.es/masele/>

A esta página enlaza la de la Universidad de Sevilla en la relación de másteres, como puede comprobarse aquí: http://www.us.es/estudios/master/master_M070

b) RECOMENDACIONES DE MEJORA: Enlace www.siff.us.es no funciona. No se puede evaluar su contenido.

Hemos detectado que la Universidad ha eliminado recientemente el enlace con la web del máster y ya se ha informado al Vicerrectorado de Posgrado para que se restituya el enlace.

No obstante, hay que hacer constar que la UTC ha asegurado que va a unificar los criterios de difusión e información de los títulos de la US y revisará estas deficiencias. Esta medida afectará a los dos puntos anteriores.

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA ÚLTIMA MEMORIA VERIFICADA

Al ser el curso 2010-11 el primero en la implantación del título, no existen memorias precedentes de verificación de la calidad del título por lo que obviamente esta Comisión no pudo hacer ningún tipo de valoración.

4. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

La ser el curso 2010-11 el primero en la implantación del título, esta Comisión no disponía de indicadores previos, por lo que no pudo proceder a su valoración. Sí se hace sin embargo en la memoria actual respecto a los datos del primer año de implantación.

5. PERIODICIDAD DE LAS REVISIONES. IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS MEJORAS.

Esta comisión ignora si el documento que la CGCT de este Máster presentó a la CGC de la Facultad de Filología está a disposición de los responsables el citado informe, puesto que sí elaboramos un plan de mejora con indicadores de priorización, acciones, calendario, presupuesto y objetivos, que se remitió oportunamente a la Comisión de la Facultad y fue valorado positivamente por ella.

En todo caso, ha sido seguido fielmente como documentos de trabajo de la CGCT a lo largo de estos meses y se ha implementado en la manera prevista, como se manifiesta en el primer apartado de este informe. No obstante, la CGCT toma nota de esta relevante observación para esbozar el plan del próximo curso.

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

a) Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada:

Al ser el curso 2010-11 el primero en la implantación del título, no existen memorias precedentes de verificación de la calidad del título por lo que obviamente esta Comisión no pudo hacer ningún tipo de valoración.

b) Principales resultados obtenidos:

Como se han proporcionado datos específicos de a qué indicadores se refiere este apartado, la CGCT no sabe bien cómo rectificarlos. No obstante, se procederá a una ponderación de los mismos en los correspondientes apartados de este informe.

c) Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

La CGCT tiene muy presente las necesidades del máster y atiende a su priorización según las necesidades del mismo. Las mejoras se introducen en la medida en la que se disponen de recursos para ello.

En este sentido los recursos económicos asignados al título (2500€ para el curso 2010-11) sirvieron para organizar el ciclo de talleres detallados en el primer punto de este informe. Muchas de las mejoras realizadas han supuesto un trabajo personal del profesorado del máster, con horas de dedicación sin reconocimiento institucional, por lo que la CGCT quiere dejar testimonio en este informe de la generosidad de estos profesionales.

En cuanto a los objetivos de mejora, el informe indica textualmente que "los responsables del título deben fijar objetivos reales, alcanzables, que supongan un reto, que permitan compararlos con los resultados obtenidos y su valoración. A partir de los resultados adoptar las medidas orientadas a la mejora continua en la planificación de la enseñanza. Se debe aportar información de las variables e indicadores contempladas en el SGC del título verificado".

En este sentido, la CGCT valoró que los objetivos de mejora que se indicaban eran importantes para la calidad del título y alcanzables, al tiempo que todos ellos resultaban un importante, relevante y desafiante reto, dada las condiciones de apoyo (económico, recursos humanos, espacio, gestión, etc.) que ofrece la US.

Con referencia a este asunto -y solo como botón de muestra-, cabe mencionar que la US retiró todo apoyo al desarrollo de los títulos de máster a través de la figura de los becarios, cuyos contratos se cancelaron de forma indefinida sin que reemplazara esta medida por un personal cualificado del Vicerrectorado de Posgrado. No es fácil expresar en los límites de este informe el enorme perjuicio que esta simple medida ha causado a la calidad de los títulos de máster y la ejemplaridad en su desarrollo, ya que se ha dificultado mucho la dinamización, la relación con los alumnos y la atención personalizada, elementos particularmente significativos en un título que como este que nos ocupa, recibe a alumnos de distintos países y de otras universidades y ciudades españolas.

La CGCT quiere hacer constar la plena disponibilidad de los profesores del título, que realizan más tareas de las que competen específicamente a sus cometidos docentes. Por ello, ruega a los responsables de calidad de la Universidad de Sevilla y a los correspondientes responsables de la Comunidad Autónoma que tomen medidas y ofrezcan recursos eficaces para ayudar a la consolidación de los títulos y a la mejora efectiva y real de las titulaciones de máster.

7. PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD. PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

a) Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada:

Efectivamente, la aprobación de la ANECA en julio de 2010 no permitió llegar a tiempo de establecer convenios pero, como puede observarse en el apartado 1 de este informe, se han hecho programas de movilidad para las prácticas de los alumnos con convenios internacionales muy relevantes, como la doble titulación con Islandia y un convenio Erasmus Mundus con la Universidad de Pekin.

b) Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras.

Las revisiones previstas tienen una periodicidad anual, conforme a lo que dicta el propio sistema de garantía de calidad de la Universidad de Sevilla.

No obstante, la CGCT de este máster está muy atenta a las necesidades que puedan surgir y en su caso se reuniría para adelantar soluciones a las necesidades que se pudieran surgir. Además, la Comisión Académica del Máster se reúne cada 5 semanas y alerta de estas necesidades.

8. INDICADORES. EL TÍTULO CUENTA CON UN NÚCLEO DE INDICADORES QUE PERMITE OBTENER INFORMACIÓN QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES

La ser el curso 2010-11 el primero en la implantación del título, esta Comisión no disponía de indicadores previos, por lo que no pudo proceder a su valoración.

Lógicamente sí son tenidos en cuenta en el presente informe para valorar y cotejar los logros obtenidos en los dos primeros años de implantación del título, así como para detectar las necesidades de mejora.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La CGCT ha trabajado de forma proporcional y constante a través de reuniones de trabajo y de contactos frecuentes a través del correo electrónico. para ello se han seguido las siguientes estrategias:

a) Organización y cronograma:

La primera reunión de la Comisión de Calidad del Título de Máster para el curso 2011-12, tuvo lugar el 19 de diciembre de 2012, una vez que se recibió noticias el día 10 del mismo mes de que el informe de evaluación del curso anterior estaba disponible en la aplicación Logros.

A ella asistieron los miembros que la constituyen y se elaboró un primer borrador del informe anual para el curso 2011-12. En dicha sesión se repartieron las tareas que cada uno de sus miembros debía llevar a cabo para completar dicho informe.

Posteriormente, los cinco integrantes de la comisión recabaron los datos que les correspondía, manteniéndose en continuo contacto entre ellos por correo electrónico. Se celebraron asimismo dos reuniones con los alumnos destinadas a la recopilación de información y datos complementarios (los días 20 de noviembre y 17 de diciembre).

La comisión contó también con los datos derivados de las encuestas internas que el máster llevó a cabo con la promoción egresada y que contenía ítems relativos a aspectos de la calidad del Título.

La comisión ha atendido con especial interés las observaciones del Informe de la Unidad Técnica de Calidad sobre los Informes de evaluación emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) (informes de seguimiento curso 2010-2011 de la US), así como el propio informe emitido por la AAC sobre el título específico de este Máster.

Terminada la labor de recopilación de datos, el presidente convocó una nueva reunión de la comisión para el 24 de enero de 2013. En ella se contrastaron los primeros datos sobre el desarrollo del máster, con el fin de detectar posibles necesidades y actuaciones que requieran una intervención inmediata.

Finalmente, el 8 de febrero de 2013, los miembros de la comisión se reúnen de nuevo para perfilar el

informe final del curso 2011-12, previo análisis de los datos aportados por los diferentes miembros de la comisión.

b) Participación de los miembros de la comisión en la elaboración de este informe

Todos los miembros de la comisión han participado activamente y por igual en la confección de este informe anual, aportando con su iniciativa personal y desde sus funciones en las distintas comisiones del máster, todos aquellos aspectos que están relacionados con la calidad del Título.

c) Apoyo recibido de los órganos de gobierno

Esta comisión ha contado en todo momento con la disponibilidad del Decano de la Facultad y de la Vicedecana de Calidad, que ha proporcionado la documentación necesaria para el desarrollo de este proceso.

Asimismo se ha contado con información institucional a través de dos reuniones de trabajo:

a) las Jornadas sobre el proceso de la Acreditación Universitaria celebradas en el Paraninfo de la US el pasado 12 de noviembre, donde la responsable del Secretariado del Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US, hizo una primera presentación así como sugerentes indicaciones sobre el proceso de Calidad de los Títulos de Máster.

b) La sesión celebrada con la Sra. Directora del Secretariado de Seguimiento y Acreditación y técnicos de la Unidad Técnica de Calidad el martes 22 de enero a las 10 de la mañana en la Sala de Grados de la Facultad de Filología.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.36%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	87.31%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	25.81%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.19
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	5.67
I11-P01	NOTA DE CORTE	2.33
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	27

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

La Tasa de Eficiencia y la tasa de Rendimiento no llegan al 100% debido a la densidad de la titulación y al hecho de que muchos de los alumnos están trabajando de forma simultánea al estudio del máster. Por estos motivos, muchos alumnos dejan el TFM para presentarlo en la primera convocatoria del curso siguiente (lo que afecta a la T de Eficiencia); de igual forma, el Practicum afecta a la T de Rendimiento, porque muchos alumnos eligen hacer las prácticas en el curso siguiente aprovechando precisamente la oferta de prácticas en el extranjero, lo que deben hacer necesariamente una vez terminadas las clases.

Pese a su repercusión en el indicador de esta tasa, estos hechos son valorados por la CGCT como un indicador de calidad, ya que el alumno que cursa este máster tiene un interés genuino por su formación y aspira a realizar sus prácticas y TFM una vez asimilados los contenidos de las materias del máster aunque esto implique un retraso en su titulación.

Por otra parte, a esta CGCT le consta que, dado el importe de las tasas académicas, en los organismos responsables de la matrícula de la Universidad (Acceso y Secretaría) se ofrece a los alumnos la posibilidad legal que existe de no matricular los 60 créditos en el año, cosa muy recomendable para aquellas personas que deben compatibilizar sus estudios con otras obligaciones profesionales o familiares. Esto repercute en los correspondientes indicadores, pero no supone un dato de desinterés del alumno, más bien todo lo contrario. El alumno motivado que cursa este máster quiere hacer un buen trabajo final que consiga una alta calificación y prefiere retrasar las prácticas si con ello puede tener una experiencia más útil para su perfil profesional.

Valoramos muy positivamente estos indicadores, porque han subido respecto al curso pasado, ya que ha subido respecto al curso anterior:

- la T. de eficiencia (que fue 72.73)
- la T. de éxito (que fue 9.95)
- la T. de rendimiento (87.18)
- Calif. Trabajo Fin (que fue 9.17)

El desarrollo del título conforme a estos indicadores es muy satisfactorio.

Respecto a otros títulos de máster que se imparten en la Facultad de Filología, el Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera y de otras Lenguas Modernas supera los demás en los indicadores relevantes:

Tasa de eficiencia del título

Tasa de éxito de TFM

Tasa de rendimiento del título

El indicador "estudiantes de nuevo ingreso" hay que hacer constar el perjuicio que supone el calendario del DUA para la normal incorporación de los alumnos. Concretamente en este año, el Distrito tuvo una serie de problemas informáticos que tuvieron como consecuencia un retraso en el calendario. Por ello, cuando muchos alumnos tienen la opción de matricularse, se pueden encontrar con que ya han perdido clases de las materias obligatorias del máster. Todo el sistema de adjudicación, y reserva de plaza perjudica la incorporación de los alumnos en tiempo y forma y así se ha manifestado por parte de la coordinadora al responsable del DUA en la reunión que hubo en posgrado para explicar el sistema de acceso y la aplicación informática.

Finalmente, esta CGCT considera un punto fuerte de esta titulación el hecho de que es el tercer título de máster más solicitado de los que ofrece la US, según muestran los datos de solicitud proporcionados por el Servicio de Acceso.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La tasa de eficiencia del título
2	La tasa de rendimiento del título
3	La tasa de éxito del título
4	La tasa de éxito del TFM
5	El número de estudiantes que cursan el título
6	El número de solicitantes de ingreso en el título
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Vistos los problemas detectados en el proceso de adjudicación de plazas, derivados del calendario del DUA el primer años que se impartió la titulación, la CGCT propone no concurrir a la tercera adjudicación en años sucesivos y el cupo máximo se completa en la segunda adjudicación (y en realidad primera para alumnos españoles).

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.06
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	85.19%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	80.00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	59.38%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	53.12%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	12.50%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	7.41%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	37.04%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

La tardanza en realizar el POD de este curso, hizo que el Vicerrectorado publicara en fecha muy tardía para el primer plazo de matrícula del máster (que es en el que se llena la totalidad de las plazas ofertadas) tanto los programas como los proyectos docentes.

No obstante, la CGCT del Máster recomendó a la Comisión Académica la publicación a título orientativo de los programas del curso anterior, puesto que, consultados los profesores, manifestaron que no introducían cambios importantes. Pese a esta circunstancia ajena al máster, el indicador ha aumentado positivamente respecto al curso anterior al doble de la valoración.

Han subido de manera muy considerable los indicadores de:

- Participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia
- Participación del profesorado en acciones formativas

- Participación del profesorado en proyectos de innovación
- Asignaturas que utilizan la plataforma virtual

Estos indicadores corresponden a propuestas de mejoras que se manifestaron en el informe del curso anterior, de forma particularmente relevante la implicación en el uso de la plataforma virtual, que ha subido de un 33,33% al valor actual de 85.19%.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Adecuación de programa a la normativa vigente
2	Adecuación de proyectos docentes a la normativa vigente
3	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO
4	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA
5	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO
6	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO
7	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL
PUNTOS DÉBILES	
1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO
2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO
2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	88.57%
I02-P03	DEMANDA	54.29%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	37.90
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.21
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	93.75%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	15.62%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	50.00%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	81.25%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	12.50%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	81.25%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	56.92%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	3.33%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	165
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	538

I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	658
----------------	------------------------------------	------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Ha mejorado el número de ordenadores disponibles a más del doble (de 685 a 165), lo que ha permitido que las materias que lo necesiten dispongan de recursos más adecuados.

El profesorado ha subido en cuanto al nº de doctores y al tipo de profesorado participante (catedráticos y vinculación del profesorado).

Es un profesorado activo en la investigación, con un aumento en los sexenios.

Ha aumentado el indicador de profesores implicados en la dirección de tesis. en este sentido, hay que especificar que muchas de las tesis inscritas y en curso de realización corresponden a alumnos egresados del máster que han decidido continuar su carrera investigadora. Son 7 las tesis inscritas en nuestra propia Universidad de alumnos egresados, además de otras en distintos centros universitarios españoles y extranjeros.

La CGCT valora muy positivamente la continuidad de los estudiantes en la investigación y considera que es una prueba de que el Título ofrece una sólida base de conocimiento y metodología investigadora que anima al alumno a su perfeccionamiento y mejora académica.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El nº de doctores del máster
2	El alto porcentaje profesores con vinculación permanente
3	El nº de profesores participantes en grupos de investigación PAIDI
4	Tasa de ocupación
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	7.32%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Es muy satisfactoria la tasa de estudiantes procedentes de otras Universidades, respecto al curso anterior y respecto a otros títulos de máster de esta Facultad y de la US en general.

Los programas y convenios internacionales establecidos -descritos en el primer punto de este informe- han tenido una buena acogida que por parte de los alumnos. Todas las plazas internacionales ofrecidas se han ocupado.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Los programas y convenios internacionales establecidos y la buena acogida que han tenido por parte de los alumnos. Todas las plazas internacionales ofrecidas se han llenado.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	37
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D	1

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

El título de máster estableció desde su inicio convenio con las empresas que constan en el anejo y que supone tanto un incremento de entidades con convenio, como una variedad en el perfil de enseñanza, por lo que los alumnos tienen ocasión de experimentar en contextos distintos de aprendizaje.

Para más detalle sobre las entidades, véase anejo Centros de prácticas-MasEle

Las entidades colaboradoras son:

AMAL Andaluza
 CAR -Centro de Acogida de Refugiados
 CEPER América
 CINECU- Programa de la Universidad de Carolina del Norte en Sevilla.
 CIEE -Council on International Educational Exchange
 CLIC
 Fundomar Obra Social
 Giralda Center
 Instituto San Fernando
 MPDL Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad en Andalucía
 Notting Hill Academia
 Sevilla Acoge
 Study Abroad- U. de Sevilla

La variedad de perfiles de las entidades de prácticas es una propuesta de mejora que se ha cumplido.

Las encuestas internas del máster ofrecen datos muy apreciables (ítems puntuados de 0 a 5):

13 Las prácticas han sido una experiencia positiva- 4,6

14 Me he sentido apoyado por los profesores de los centros de práctica - 4,3

15 Aprecio que mi aprendizaje se ha visto reforzado con la experiencia de las prácticas - 4,6

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Elevado número de acuerdo con empresas
2	Impotante grado de compromiso de los tutores de prácticas de dichas empresas
3	Variedad de perfiles de als entidades de prácticas.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Iniciar prácticas de enseñanza y tutoría virtual, que permita de una lado diversificar los contextos de prácticas así como el suo de las nuevas tecnologías

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

La Comisión Académica tiene datos de que los alumnos del curso sobre el que se informa están trabajando en un 75%, siendo sólo un 10% el que inicialmente trabajaba.

Estos datos se refieren a actividades laborales adecuadas a la titulación y son proporcionados por los propios alumnos egresados.

Respecto al grado de satisfacción de los alumnos egresados con la formación recibida, es importante hacer constar que la Comisión Académica ha realizado encuestas internas del máster para conocer con rapidez las expectativas de los alumnos y detectar sus necesidades. Estas encuestas arrojan un grado de satisfacción del 4,3 (sobre 5) con la formación recibida.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Insertar en las horas lectivas algunas sesiones dedicadas a la orientación de investigación y profesional, así como a la elaboración de CV y proyectos que permitan al a,lumnos concoer mejor sus esceptativas una vez finalizado el título.

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.53
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.64
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	3.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Todos los indicadores de este apartado han subido de forma muy significativa respecto al curso anterior, especialmente teniendo en cuenta que el Máster no cuenta con apoyo de personal de gestión.

La encuesta interna del máster también revela un aumento de la satisfacción del alumnado respecto al curso anterior.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Grado de satisfacción del alumnado
2	Grado de satisfacción del profesorado
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Dado que no se han recibido quejas de los alumnos ni de los profesores, esta CGCT está muy satisfecha. Es una titulación compleja, que contiene diversas áreas docentes y a alumnos con expectativas muy distintas, por lo que parece que la línea y el diseño del máster tiene una alta tasa de satisfacción y no genera conflictos.

Hay una buena y fluida relación entre profesores y alumnos y las necesidades y dudas se han resuelto siempre en el desarrollo de la propia clase y directamente con el profesor. La Comisión Académica no ha tenido que intervenir en ninguna queja.

Las felicitaciones de los alumnos han llegado por distinta vía y animan a los participantes en el máster a continuar su actividad de forma activa y dinámica.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No hay quejas interpuestas
2	No ha habido incidencias
3	Ha habido felicitaciones
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede: el título no está en proceso de extinción

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.67
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.78
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.78

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

No ha habido quejas sobre la información del título. La CGCT ha estado vigilante para que la información estuviera disponible de forma ágil a través de dos plataformas:

- la página propia del máster: www.master.us.es/masele, en la que se ofrece información institucional y didáctica del título.
- el blog del máster: <http://masele-sevilla.blogspot.com>, en el que se ofrece una información dinámica con participación de los alumnos.

Además, la Facultad de Filología ofrece información a través de la página web de la Facultad de Filología: www.siff.us.es, y el Vicerrectorado de Posgrado a través de la página del Vicerrectorado de Postgrado: <http://www.us.es/estudios/master>

La CGCT valora muy positivamente esta difusión y considera que esta medida es responsable de la mejora de la difusión del título por todos los colectivos, puesto que todos los indicadores son más elevados que en el curso anterior.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Es el único máster de la facultad de Filología que tiene una web y un blog de gestión directa del máster y bajo su responsabilidad, lo que permite que los datos estén permanentemente actualizados.
2	la implicación de los alumnos en el blog del máster, contribuyendo a la difusión de la información y a la dinamización de los contenidos
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	100,00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Las acciones de mejora realizadas están indicadas en el primer apartado de este informe y como se explica se han cumplido todas las que dependían de la Comisión de Máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Mejora en la publicidad y visibilidad del título
2	Complementar la formación de los alumnos con acciones específicas
3	Reformar los convenios de prácticas y en su caso aumentar el número de entidades colaboradoras para ampliar el perfil.
4	El establecimiento de convenios internacionales
5	Publicación de programas docentes
PUNTOS DÉBILES	
1	La escasa asignación económica al máster, que pone en peligro la consolidación de las mejoras realizadas
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	Solicitar ayuda económica al Vicerrectorado de Posgrado y a los organismos responsables de garantizar el mantenimiento de las mejoras y logros del título.
---	--

4. Buenas prácticas

No hay definidas

5. Valoración del proceso de evaluación

Este proceso de evaluación nos parece bastante insatisfactorio y complejo, en relación a los datos que se pueden obtener.

No da instrumentos reales que ayuden a la mejora del título ni valora la capacidad docente de los profesores y su alto grado de compromiso, que en definitiva es lo que marca el éxito de esta titulación.

Este sistema no se traduce en recursos reales para la titulación y hay que hacer constar que toda la mejora se realiza sobre la base del esfuerzo del profesorado y los agentes implicados en el título, sin remuneración, reconocimiento real de la docencia ni de la investigación.

Al mismo tiempo, se deben considerar cuáles son los recursos que se ponen a disposición del título para poder valorar realmente cómo se mejora la calidad. Es decir, no consta en este informe ni un solo dato real sobre la asignación económica, recursos a disposición del título, personal de gestión y apoyo, etc. por lo que no se aprecia realmente el esfuerzo real pro mejorar la calidad. Con lo que está hoy por hoy a disposición del título y sus responsables, la CGCT opina que se hace más de lo posible y que el éxito no se debe a este proceso de evaluación o valoración, sino al sincero convencimiento del profesorado participante y a su vocación docente y generosidad.

Nuestra propuesta sería hacer encuestas al profesorado que permitan expresar sus necesidades y sugerencias de forma ágil y directa.

Esta CGCT sugiere a todos los responsables implicados en este proceso de calidad que el éxito en los logros de una titulación y el avance en sus mejoras, debe repercutir en una dotación económica que es indispensable para poder mantenerlos y consolidarlos. es responsabilidad de los cargos universitarios de la US velar porque los títulos que se esfuerzan y consiguen logros puedan mantenerlos. este proceso de evaluación debería ser útil y tener alguna influencia en este sentido.